



CONSEJO DE GOBIERNO

La UJI afianza la vigilancia del plan sobre la igualdad

C. GARCIA
 CASTELLÓN

El Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I (UJI) dio luz verde ayer al reglamento de la Unidad de Igualdad y de la Comisión de vigilancia y seguimiento del plan de esta área, para desarrollar las políticas paritarias efectivas entre mujeres y hombres y diversidad afectivosexual en todos los ámbitos de la UJI y dotarlas de estabilidad y más seguridad jurídica en su funcionamiento.

En una sesión de trámite, se aprobó asimismo la modificación de los planes de estudios de máster en Enseñanza y adquisición de la lengua inglesa en contextos multilingües y

La universidad modifica más planes de estudio de máster este curso

Prevención de riesgos laborales, además de dar conformidad al calendario electoral para la determinar la dirección de la Unidad Predepartamental de Medicina, que tendrá lugar el día 25 de enero.

En términos económicos, se dio cuenta de modificaciones presupuestarias de trámite y se aprobó la propuesta de asignación de las retribuciones adicionales al profesorado por méritos de docencia, investigación y gestión, que suman un total de 472.500 euros.

En esta línea, la UJI renovará los reglamentos de complementos retributivos del personal docente e investigador, permanencia en los estudios de doctorado y al de documento para la creación de empresas basadas en el conocimiento. ≡